

A LA PRESIDENCIA DEL SENADO

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, a iniciativa de la Senadora Dña. Severa **GONZÁLEZ LÓPEZ**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **MOCIÓN**, para su debate en la **Comisión de Igualdad**.

Conciliar la vida familiar y laboral se ha convertido en un juego de malabares para las familias, ya que las largas jornadas de trabajo, dificultan este deseado equilibrio entre lo personal y lo profesional.

Tampoco ayuda que los espacios estrella de las cadenas de televisión empiecen a partir de las 22:30 horas y que terminen entre las 00:30 y 01:30 horas. El espectador se ve obligado a traspasar si es fiel a un programa o serie. Ante este hecho, las televisiones eluden responsabilidades y afirman que son los ciudadanos quienes marcan las pautas y tendencias en los horarios de emisión.

Esta tendencia de horarios tardíos empezó a finales de los 90 y ahora las cadenas siguen con esta tónica, que les permite ensanchar una franja muy codiciada y bien pagada por los anunciantes.

En España los programas de mayor audiencia televisiva se emiten más tarde que en el resto de Europa, lo que retrasa la hora de la cena y la de acostarse hasta la medianoche, cuando en otros países como Reino Unido es a las 23:00 horas.

Entre todos podemos conseguir una sociedad de horarios racionalizados, como en gran parte de Europa, y, en consecuencia, más productiva en lo profesional y más satisfactoria en lo personal y familiar.

La limitación del prime time a las 23:00 es un paso más para favorecer el descanso y la conciliación de la vida laboral y familiar, lo que se traduciría en disfrutar de más tiempo para ellos y sus familias.

Por todo cuanto antecede el **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, propone a la aprobación de la Comisión de Igualdad la siguiente:

Grupo Parlamentario Popular en el Senado

MOCIÓN

La Comisión de Igualdad del Senado insta al Gobierno a, impulsar iniciativas encaminadas a concienciar sobre la necesidad de adelantar el horario de los programas televisivos de máxima audiencia para conseguir unos horarios más racionalizado en armonía con el resto de los países europeos y con el objetivo de favorecer el descanso y la conciliación familiar y laboral.

Palacio del Senado, 22 de mayo de 2017.

José Manuel BARREIRO FERNÁNDEZ
PORTAVOZ



Severa GONZÁLEZ LÓPEZ
Senadora por la C.A. Región de Murcia

LS/PD

